



## **RECOMENDACIONES** **ANTE LAS MEDIDAS TOMADAS POR FILIPINAS FRENTE AL COVID-19**

Con motivo del decreto de la alerta roja nivel 2 en Filipinas debido al COVID-19, se suspenderán los desplazamientos dentro del país desde y hasta Metro Manila por vía terrestre, aérea y marítima desde el 15 de marzo a las 00:01 horas hasta el 14 de abril. Así mismo, queda prohibida la entrada de nacionales de países afectados por el COVID-19, entre ellos a los españoles. Las autoridades filipinas recomiendan permanecer en los domicilios y evitar aglomeraciones de personas para evitar contagios.

Es posible que las mismas medidas puedan tomarse en otras municipalidades. Las autoridades las revisarán cada 7 días. Manténgase informado de las decisiones de las autoridades filipinas.

Si se encontrara de viaje en Filipinas y deseara salir del país o regresar a España:

1. Póngase en contacto con los aeropuertos internacionales del país que siguen operativos (NAIA en Manila, Clark, Mactan-Cebú y Davao) y con las aerolíneas que operan en éstos, para confirmar el estado de los vuelos internacionales.
2. Informe al Consulado General mediante un correo electrónico ([con.manila@maec.es](mailto:con.manila@maec.es)) facilitando sus datos personales (nombre, apellidos, nº de pasaporte, número de teléfono de contacto, itinerario y estancia previstos).

Si se encontrara en Filipinas y deseara permanecer en el país se le recomienda lo siguiente:

1. Siga las recomendaciones de las autoridades locales y permanezca en su domicilio.
2. En caso de comenzar con los síntomas del COVID-19, siga la guía publicada en nuestras redes sociales y la página web del Consulado.

El Consulado General está realizando el seguimiento de la situación, en coordinación con el resto de Representaciones de la UE, y emite información basada en la que obtiene de las autoridades filipinas. La situación evoluciona rápidamente y se producen cambios diarios. En todo caso, seguiremos realizando cuantas gestiones estén en nuestra mano para guiarle en su salida del país o retorno a España y facilitarle su estancia en Filipinas. Le recomendamos revise las recomendaciones de viaje y nos siga en redes sociales.

Facebook: Consulate General of Spain in Manila

Twitter: @ConEspManila

Instagram: Conespmanila.maec

Email: [con.manila@maec.es](mailto:con.manila@maec.es)

Teléfono de emergencia consular e Filipinas: +63 9178266046 o en España: +34913948900.

No se sufragan, en ningún caso, los gastos derivados de la cuarentena, hospitalizaciones, costes derivados del cambio de su plan de viaje. No se prevén repatriaciones.

Manila, a 14 de marzo de 2020.